



Para despachos de oficio quatro meses

SELLO QVARTO. AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
CVENTA Y VNO.

Ordenado por los señores don Juan de los Rios de Rios de Valladares,

Cavallero del orden de Santiago, del Consejo de Estado,
Mey Alcalde Mayor de esta Ciudad de Murcia, Corregidor,
Intendente Real Interino de esta Subprovincia de
Suenos de

Haviendo recibido una carta orden del Sr. Don
Antonio Pinedo Inspector General de la Milicia de
España en asunto del completo del Regimiento de
Castellanos como esta mandada por S. M. en el
dado de hoy en auto, Luis Tenor y el de la Ciudad de
Murcia el del tenor siguiente

Carta orden Muy Señor mio porque segun lo de S. M. en
en carta de veinte del pasado, no tendremos ve-
carios de los señores celebrados, en muchos de los
pueblos de esta Provincia, para el completo de
sus Armas, por el defecto de no haver
aditido a ellos oficiales, y de Pensionarios, para
contra de ellos, apruebo aquellos autos, y ayudo
a obviar con el fin de que se desahucen, y ay
ladando un al S. M. en el mejor estado con
formidad para su Inteligencia. Queda entera-
de del motivo de la suspension de los del Cargo
de esta Capital, y satisfago de la buena conducta
con que un. promote el Real Servicio, confiando
en la misma, que el Sr. S. M. representara en la
Vista de Inspeccion, con emulation de otros, y de
comendable Pionero de la Provincia. eitan, hize
del tedio, al Servicio, su Servicio, que no